

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 26.—Domingo.—San Juan y San Pablo, mártires.

San Juan y San Pablo fueron caballeros romanos y criados de Constancia, hija del Emperador Constantino; San Juan era mayordomo y San Pablo su secretario, ocupándose muchos años en obras de piedad y convirtiendo á muchos á la fe de Cristo con sus palabras y ejemplo, hasta que imperando Juliano Apóstata les envió á decir que de muy buena gana se serviría de ellos y los tendría junto á sí, si dejaban de ser cristianos. A esto respondieron los Santos que no abandonaban el servicio de Juliano, por ningún otro hombre, sino por servir á Dios. Irritado con esta respuesta el Emperador los mandó prender y encerrar en una torre, á donde los fué á visitar Constancia, excitándoles á que dejasen la fe católica, y hallándoles firmes en ella, visitoles después Terenciano, Ministro de Juliano, con gran acompañamiento y con una estatua de Júpiter para que le adorasen sopena de ser degolla-

dos. Ellos con gran constancia respondieron á Terenciano: «Si Juliano es tu Señor, préciate de ser su criado, que nosotros nos preciamos de tener por Señor á Jesucristo.» En vista de su negativa, fueron degollados y sepultados secretamente en la misma casa, ocurriendo su martirio en 26 de Junio.

Se reza de la festividad del Purísimo Corazón de la bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

Día 27.—Lunes.—San Zóilo, mártir; San Ladislao, Rey de Hungría, y San Crescente, discípulo del Apóstol San Pablo y mártir.

El rezo es de San Pelayo, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Día 28.—Martes.—San Ireneo, Obispo y mártir; San Argimiro, monje y mártir, y San Leon, Papa y confesor, de quien se reza con rito semidoble y color blanco.

Día 29.—Miércoles.—† Los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, San Siro, Obispo; Santa Benita, virgen, y San Casio, Obispo.

El rezo es de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito do-

DEPOSITO LEGAL

ble de primera clase con octava y color encarnado.

Día 30.—*Jueves.*—San Marcial, Obispo; la pasión de San Basíli- des; Santa Lucina, discípula de los Apóstoles; y la conmemora- ción de San Pablo, Apóstol, de quien se reza con rito doble ma- yor y color encarnado.

Día 1.º Julio.—*Viernes.*—Los Santos Obispos mártires Casto y Secundino; San Teobaldo, ermi- taño, y San Simeón, confesor.

Se reza de la octava de San Juan, con rito doble y color blanco.

Día 2.—*Sábado.*—El tránsito de los santos mártires Proceso y Martiniano; San Otón, Obispo; Santa Monegunda, mujer religio- sa; la visitación de la bienaven- urada Virgen María, de cuya fes- tividad se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 26.—*Catedral.*—A las nue- ve misa conventual y homilia,

que predicará el Canónigo señor Pereira.

Hermanitas de los Pobres.— Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explica- ción de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las siete misa de comunión y á las cuatro el ejercicio mensual é imposición del Santo Cordón.

San Bartolomé.—Fiesta al San- tísimo Sacramento. A las diez y media misa con orquesta y ser- món, que predicará el Licencia- do D. Antonio Almeida, párroco de Arcediano. Por la tarde á las seis será la reserva.

Día 29.—*Catedral.*—A las nue- ve solemne misa conventual y sermón, que predicará el doctor D. Tomás Ubierna, Dean de la Santa Basílica.

Día 1.º de Julio.—*Clerecía.*— El mensual ejercicio al Sagrado Corazón. Por la tarde habrá plá- tica.

ADVERTENCIA

Al ajustar nuestro periódico se han empastelado algunas galeradas, siendo, por tanto, imposible dar las dieciseis pági- nas de costumbre.

Nuestros bondadosos subscriptores sabrán dispensarnos esta falta, que procuraremos subsanar el lunes ó el martes, re- partiendo el notable discurso pronunciado en el Senado por nuestro Excmo. Sr. Obispo

NO ROBO NI MATO

QUÉ cuadros tan bellos y encantadores nos ofrece la Iglesia!

¡Cuánta es la tranquilidad de aquel que practica lo que ella ordena! ¿Quién puede concebir el gozo de un mortal, que después de haber pasado sus floridos años en medio de la corrupción, de haber arrastrado una cadena insoportable que le hacía amarga su misma existencia, de haberse revolcado en el cieno asqueroso, purifica su alma con las aguas de la penitencia? ¿Dónde se encontrará mayor felicidad? Antes esclavo, ahora libre; antes en amistad con Luzbel, ahora con el Señor.

¡Qué felicidad y qué dicha para ese hombre!

Pero ¿por qué existiendo en el mundo esa medicina infalible para las enfermedades del alma se desprecia la confesión?

¡Ah! No tienen algunos necesidad de ella, porque *no roban ni matan*.

Responderemos lo mejor que podamos al único argumento que aducen para disculparse.

Nadie negará que Dios es sumamente sabio, y que por consiguiente todo aquello que dispone para regir los destinos del mundo se halla dotado de la misma sabiduría, nadie ignora que entregó su ley esculpida en piedras á Moisés, y que manifestó que el hombre debía rigurosamente cumplirla, si quería labrarse una corona de felicidad y bienestar.

Esto supuesto pregunto: ¿Solamente componen esa ley

el quinto y séptimo mandamiento? ¿El Señor al dictarla no prohibió otra cosa que el hurto, y que un hombre bárbaro arrebatara inhumanamente á otro la vida?

Si esto es cierto ¿por qué dió los otros mandamientos? ¿Por qué deseó que se cumplieran? ¿Por qué castiga al que los desprecia? ¡Oh, insensatez humana! ¡Qué necios son tus argumentos!

Más claro que la luz del sol cuando se halla en su zénit es que no puede ser sostenible tal proposición por pugnar con la perfección cristiana. Según ella, esa perfección consiste en guardar dos mandamientos.

Concedamos de buena gana que nunca falten á ellos. ¿Pero pueden llamarse perfectos cristianos y poseer la seguridad de salvarse? No. Si cumplen esos mandamientos, si en ellos cifran su salvación ¿qué les importa mancillar el honor de castas doncellas, sembrar por todas partes desolación, burlarse de los preceptos católicos, murmurar del prójimo, de los Obispos, de los Cardenales, del Papa y del mismo Dios? ¿Qué remordimientos pueden experimentar al prestar apoyo á las sectas y al proclamar perniciosas doctrinas? ¿Quién se les opondrá á la corrupción de la juventud, á la deshonor de la Iglesia, si materialmente no roban ni matan? No; estos no son perfectos cristianos, son indignos de llamarse hijos de Jesucristo. ¡Cómo! ¿Daremos el nombre de cristianos á aquellos que propalan perniciosas doctrinas, á aquellos que no rinden obediencia á la Iglesia, cuando ésta los quiere sumisos y obedientes? Vuestra doctrina, pues, no puede admitirse por hombres, en quienes la razón derrame sus candorosas luces. ¡Qué! ¿Insistís aún? ¿Tenaces defendéis que no matando ni robando soís perfectos? Si esto es así, ya nadie, impuros, asentará que no merecéis el blasón de fervorosos cristianos. Prose-

guid, oh lujuriosos, en vuestros placeres; soís unos santos, porque no robáis ni matáis.

¡Ea, escoria de la sociedad, no escondas avergonzada tu rostro: luce en pleno día tus galas, no temas que te señalen con el dedo, porque no robas ni matas.

¡Oh, cuánto absurdo admiten los que apoyan tal doctrina!

¡Quiera el Señor que los que *no roban ni matan* se animen á confesarse en vista de estas ligeras observaciones!

L. M.

La Ciudad y el Orbe Católicos.

La salud del Sumo Pontífice. — Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Condecoración merecida. — Al pasar por Bar-le-Duc el presidente de la República M. Carnot, quiso condecorar por su propia mano á Sor Irmina, Hermana de la Caridad del hospital, que hace cuarenta y cinco años está dedicada al cuidado de los enfermos.

Proceso de beatificación. — La Congregación de Ritos se ha ocupado en el examen de los milagros atribuidos á la intercesión del venerable siervo de Dios Antonio Grassi, de la Orden de San Felipe Neri, y de la diócesis de Terno.

Salamanca

Dos noticias de Peñaranda. — De nuestro colega *La Voz de Peñaranda* tomamos las dos noticias siguientes:

«Con la solemnidad acostumbrada se verificó el jueves último la procesión del *Corpus*, ofreciendo la novedad de que varias niñas, vestidas con el traje de primera comu-

nión, llevaron las borlas de los preciosos y magníficos estandartes del Santísimo Sacramento y de la Purísima.

En dicha festividad religiosa y en la misa solemne que la precedió, se usaron por vez primera un elegante y rico incensario y naveta de plata, estilo gótico, donados á la parroquia por el mayordomo del Señor, don Manuel Gil.»

«El domingo 26 del corriente, se celebrará en esta parroquia, con la solemnidad acostumbrada, la anual fiesta religiosa, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, á expensas de sus congregantes.»

A las nueve misa mayor, estando durante ella patente S. D. M. y sermón, que predicará D. Gabino Usallán, coadjutor de dicha parroquia.

El Obispo y el Cabildo.—La Ilma. Corporación capitular ha dirigido una entusiasta carta de felicitación al Excmo. Sr. Obispo, con motivo del discurso pronunciado recientemente en la alta Cámara, y del cual han hecho grandes elogios, no sólo la prensa católica, sino también muchos periódicos liberales.

El lunes ó martes distribuiremos entre nuestros subscriptores, en un extraordinario, esta notable oración parlamentaria, para que puedan saborearla nuestros abonados.

No es menester decir que felicitamos cordialmente á nuestro Rvdo. Prelado.

Oración fúnebre.—La oración fúnebre en las honras que han de celebrarse en el templo de San Esteban, con motivo del próximo centenario del descubrimiento de América, le ha sido encargada al Rvdo. P. Fray Paulino Alvarez, renombrado orador sagrado de la Orden de Predicadores.

Profesión y toma de hábito.—En la comunidad de *Servas de San José* profesaron solemnemente el domingo las novicias Josefa Celestina Patrocinio de la Calle Alvarez y Vitoriana Rico López, y tomaron el santo hábito las señoritas doña Gertrudis Pérez Martín, Asunción Francisca Saldaña y Margarita Etreros Garcia.

Les dió la profesión, predicando después en esta solemnidad una fervorosa plática, el presbítero D. Nicolás Cardo.

Caridad.—Por indicación especial del difunto Senador por esta provincia Sr. D. Rodrigo Soriano (q. e. p. d.) será repartida entre los pobres de la villa de Peñaranda de Bracamonte la cantidad de 1.000 pesetas, teniendo el en-

cargo de verificar la distribución la junta directiva de la Sociedad benéfica *La Caridad*.

Exámenes.—Han sido brillantísimos los que han practicado las niñas que se educan en el colegio de la Purísima Concepción que en esta capital dirigen las Hijas de Jesús.

A presenciar este acto literario concurrieron multitud de personas de lo más selecto de la población, quedando altamente satisfechas de los adelantos llevados á cabo por las alumnas de citado colegio.

Por la tarde con igual éxito tuvieron lugar los exámenes de música, pasando después cuantas personas habían concurrido á admirar las primorosas labores hechas por las educandas durante el curso.

Damos nuestra enhorabuena á las niñas y muy especialmente á las distinguidas y virtuosas religiosas que están al frente del colegio de la Purísima Concepción.

El canónigo Sr. García.—El canónigo recientemente nombrado para esta Catedral, D. Lorenzo García Torres, llegará á Salamanca á fines de la semana que viene y tomará posesión inmediatamente de su prebenda.

Aún no se ha provisto.—Se han verificado las oposiciones al beneficio de Salmista en esta Catedral. El Ilmo. Cabildo, que está en turno para la provisión, elegirá, una vez calificados los ejercicios por el tribunal, al que resulte más apto para el desempeño del referido cargo.

Más grados.—En la presente semana recibió la investidura de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho canónico en este Seminario central D. Santiago Otegui; la de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología D. Juan Cajal, y la de Licenciado sólo en la misma Facultad, D. Benito Benito García y D. Eugenio Almaraz.

Nuevo presbítero.—D. Leopoldo González Polo, sacristán mayor de la Catedral, recientemente ordenado de Presbítero, celebrará su primera misa mañana en San Julian á las diez y media, predicando en tan solemne acto el doctor don Manuel Prieto.

Fiestas en Tejares.—Mañana tendrá lugar en la inmediata villa de Tejares una solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Dr. D. Miguel Vicente Santiago, ecónomo de Aldeatejada.

En la misma villa se celebrará el 25 otra fiesta al Santísimo Sacramento, estando el sermón á cargo del vicesecretario de Cámara del Obispado, Sr. Rodondo.

Último día de la octava.—Los solemnes cultos celebrados en la Catedral en honor del Santísimo Sacramento terminaron el jueves con la fiesta de desagravios. Por la mañana ocupó la sagrada cátedra el Sr. Canónigo Magistral, predicando con la elocuencia que tanto le distingue acerca del amor de Jesús á los hombres en el Sacramento y de la ingratitud humana respecto del Señor en la Eucaristía. Por la tarde tuvo lugar la procesión claustral con el Santísimo, cantándose con orquesta cinco motetes: *O salutaris*, de Mozart; *O bone Jesu*, de Martínez; *Bone Pastor*, de C. Benito; *Cor Jesu*, de Moriconi; *O Cor amoris*, de Doyagüe, y un *Genitori*, de Lozano, siendo todos ellos muy bien interpretados por la orquesta y capilla de dicha Basílica Catedral.

Los obreros del nuevo templo.—Todos los obreros que construyen la iglesia parroquial que en esta ciudad se está levantando al Patrono de Salamanca San Juan de Sahagún bajo la dirección de nuestro buen amigo el arquitecto provincial y diocesano D. Joaquín Vargas, se acercaron el pasado domingo al Banquete eucarístico para honrar al Santo Titular del templo en construcción.

A la cabeza formaba dicho Sr. Arquitecto, distribuyendo á todos la Sagrada Comunión el Excmo. Prelado, quien lleno de emoción les dirigió sentidas frases al terminar la misa: frases que fueron escuchadas con vivo interés por aquellos bondadosos hijos del trabajo.

Después se celebró una solemne fiesta en la que predicó un elocuente sermón D. Evaristo Martín, capellán de las religiosas Franciscas.

Regalo.—Para la Santa Basílica Catedral de Salamanca ha dejado en su testamento el Excmo. Sr. Obispo de Zamora D. Tomás Belestá (q. e. p. d.) una rica casulla bordada en oro y un artístico caliz.

Comuniones.—Millares de fieles se acercaron ayer á la Sagrada Mesa con motivo de celebrarse la fiesta al Deífico Corazón de Jesús.

¡Cuánto consuelan estas manifestaciones de piedad!

¡Qué hermosa es la devoción al Corazón de nuestro amantísimo Jesús! ¡Quiera Dios que en Salamanca se conserve siempre al amor á Jesucristo, pues él es prenda segura de bienandanza y felicidad colmada para los pueblos!